



OFICIO N° 65474
INC.: intervención

Irg/ogv
S.15°/372

VALPARAÍSO, 09 de abril de 2024

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor RUBÉN DARÍO OYARZO FIGUEROA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Corporación, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy, ha requerido oficiar a US. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, informe a esta Cámara sobre los fondos disponibles para destinarlos a la reparación de las viviendas sociales que presentan daños estructurales en la población Oreste Plath, en la comuna de Cerrillos y las acciones que puedan realizar los habitantes de los edificios afectados para acceder a ellos.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0C133E14593817CD

SOLUCIÓN A FALLAS ESTRUCTURALES Y DE MANTENCIÓN EN EDIFICIOS DE POBLACIÓN ORESTE PLATH (Oficios)

El señor **OYARZO**.- Señor Presidente, de igual forma, quiero hacer presente una situación muy preocupante, que se deriva de la falla estructural en una serie de edificios en la misma población Oreste Plath, donde viven familias que no tienen recursos para invertir en las mejoras estructurales que requieren las viviendas construidas por el Estado.

Los problemas que se han presentado son filtraciones producidas por cañerías obsoletas, las que afectan diversos espacios de los departamentos, puesto que el agua cae incluso sobre sus mismos habitantes, además de generar un problema considerable de salud.

Por eso, pido enviar los siguientes oficios.

A la seremi de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana, para que se haga presente en dicha población e informe las medidas que realizará para apoyar a las familias afectadas; al ministro de Vivienda y Urbanismo, para que informe los fondos disponibles para reparación de viviendas sociales y las acciones que puedan realizar los habitantes de los edificios afectados en la población Oreste Plath.

Este es un problema grave y que afecta no solo a esos habitantes, ya que también se extiende a la salud de los niños. Ahora viene el invierno y esos edificios tienen daños estructurales graves.

Tenemos videos que nos enviaron los vecinos y vecinas. Es una situación verdaderamente indignante para ellos, y queremos soluciones ahora. Debemos luchar por entregar este tipo de soluciones.

Por eso pido enviar estos oficios a la seremi de Vivienda y Urbanismo, y al ministro de la misma cartera, para dar soluciones en forma rápida, porque se acerca el invierno y estas familias, lamentablemente, viven con humedad y con un problema de salubridad, porque no sabemos de qué son esas aguas que caen de los pisos superiores de los departamentos. Incluso, pueden caer los departamentos por problemas estructurales, por lo que debemos hacernos cargo ahora.

Esos son los oficios que pido enviar, para que el Estado se haga presente en la población Oreste Plath, que colinda con el campamento más grande de la Región Metropolitana, en la comuna de Cerrillos, donde se vive un problema de seguridad y de estructuras, falta de áreas verdes y de canchas deportivas, etcétera.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 15a. DE FECHA 09 DE ABRIL DE 2024.



Oscar González Vega
Abogado Secretario de la Comisión